

Santiago, 18 de marzo de 2026

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1
LICITACIÓN PÚBLICA AUTORIZADA POR DECRETO EXENTO N° 10 DEL 23/01/2026

Se informa a los interesados en el proceso de licitación pública, para la adjudicación en propuesta pública, de la concesión de uso oneroso de cinco inmuebles fiscales, ubicados en la Región de Antofagasta, para el desarrollo de proyectos de energías renovables, autorizada mediante Decreto Exento N° 10 del 23 de enero de 2026, del Ministerio de Bienes Nacionales (en adelante, las "Bases de Licitación"), lo siguiente:

A propósito de una solicitud dirigida al Ministerio de Bienes Nacionales, al amparo de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública, relativa a los cinco inmuebles señalados en las Bases de Licitación, cuyo tenor guardó relación con proporcionar copia íntegra de las comunicaciones entre la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Antofagasta (en adelante, la "Seremi de Antofagasta"), el nivel central del Ministerio de Bienes Nacionales y el Servicio Nacional de Geología y Minería (en adelante, "Sernageomin"), este Ministerio de Bienes Nacionales, con el objeto de observar un estricto cumplimiento a los principios atinentes a las Bases de Licitación, viene en incorporar cuatro oficios emanados por la Seremi de Antofagasta, los cuales corresponden a los siguientes:

Expediente	Denominación inmueble	Nuevo documento incorporado
021PP656464	"Cruce Las Torres"	Oficio ORD.SE02-U-5577/2024 del 30 de octubre de 2024 de la Seremi de Antofagasta
022PP656463	"Cerro Chacaya 2025"	Oficio ORD.SE02-U-5575/2024 del 30 de octubre de 2024 de la Seremi de Antofagasta
022PP656522	"Cerro Buey Muerto"	Oficio ORD.SE02-U-6037/2024 del 5 de diciembre de 2024 de la Seremi de Antofagasta
022PP653921	"Nudo Uribe Suroeste"	Oficio ORD.SE02-3839/2024 del 10 de julio de 2024 de la Seremi de Antofagasta

De esta manera, queda a disposición de los interesados toda comunicación de la Seremi de Antofagasta, nivel central del Ministerio de Bienes Nacionales y Sernageomin, no existiendo más comunicaciones y/o interacciones de las acompañadas en las Bases de Licitación y la presente circular aclaratoria.



ALFREDO GUZMÁN PÉREZ
Jefe División de Bienes Nacionales



ORD.SE02-U-6037/2024

ANT.: Solicitud de Propuesta Pública

MAT.: Solicita Información de Concesiones Mineras otorgadas en sector que se indica.

POST.: Expediente 022PP656522

ANTOFAGASTA, 05 de diciembre de 2024.

DE: ANGELIQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
AVENIDA ANGAMOS N°721. ANTOFAGASTA

A: DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN.
REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Junto con saludar y para fines administrativos de esta SEREMI, agradeceré a Ud. tenga a bien remitir informe en el cual señale las concesiones mineras otorgadas en el sector definido por las coordenadas U.T.M individualizadas en Plano N° 02302 - 4.709 C.R., respecto de inmueble fiscal ubicado en Sector Cerro Buey Muerto, aproximadamente a 35 kilómetros al Este de la intersección de la Ruta 5 con Ruta B-180, emplazado en la comuna de María Elena, Provincia de Tocopilla y Región de Antofagasta, adjuntándose planos, detallando a continuación coordenadas en Datum PSAD-56:

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
DATUM PSAD 56		
VÉRTICE	NORTE	ESTE
A	7.497.981,82	415.042,87
B	7.497.980,45	415.086,57
C	7.497.975,43	415.186,42
D	7.497.798,01	415.184,04
E	7.497.825,25	415.082,68

Lo anterior corresponde



Consta de una superficie de 2,01 hectáreas, área que se emplaza en la comuna de María Elena, Provincia de Tocopilla y Región de Antofagasta.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Angelique Nicole
Araya Hernandez
ANGELIQUE ARAYA HERNANDEZ

Firmado digitalmente por Angelique Nicole Araya Hernandez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=CL, st=SEGUNDA - REGION
DE ANTOFAGASTA, o=Ministerio de Bienes
Nacionales, ou=Terminos de uso en www.sig-ja.com.cl,
c=Chile, email=angelique.araya@mbienes.cl,
2014.06.20

**SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

RCA/rsa/knn

Distribución

- Destinatario
- Expediente
- Área de Energía



ORD.SE02-U-5577/2024

ANT.: Solicitud de Licitación Pública.

MAT: Solicita información de Concesiones Mineras otorgadas en sector que se indica.

POST.: Expediente N° 021PP656464.

ANTOFAGASTA, 30 de octubre de 2024.

DE: ANGEЛИQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
AVENIDA ANGAMOS N° 721, ANTOFAGASTA

A: DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar, y para fines administrativos de esta SEREMI, agradeceré a Ud., tenga bien remitir informe en el cual señale las concesiones mineras otorgadas en el sector definido por las coordenadas U.T.M, individualizadas en Plano N° 02302-4.705 C.R., respecto del inmueble fiscal ubicado en Sector Cruce Las Torres, aproximadamente a 2,3 kilómetros al sureste de la intersección de la Ruta 5 con la Ruta 24, emplazado en la comuna de María Elena, provincia de Tocopilla y Región de Antofagasta, adjuntándose plano, detallando a continuación coordenadas en Datum PSAD-56:

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
DATUM PSAD-56		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7.537.518,89	436.461,39
B	7.537.523,73	436.731,42
C	7.537.419,94	436.764,95
D	7.537.403,48	436.432,74

Lo anterior corresponde

Consta de una superficie de 3,30 ha, área que se emplaza en la comuna de Mejillones, provincia y Región de Antofagasta.

Sin otro particular, se despide atentamente,


ANGEL QUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGION DE ANTOFAGASTA

4
RCA/vsn/bfb

Distribución:

- Destinatario
- Expediente
- Área de Energía



ORD.SE02-U-5575/2024

ANT.: Solicitud de Licitación Pública.

MAT: Solicita información de Concesiones Mineras otorgadas en sector que se indica.

POST.: Expediente N° 022PP656463.

ANTOFAGASTA, 30 de octubre de 2024.

DE: ANGEЛИQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
AVENIDA ANGAMOS N° 721, ANTOFAGASTA

A: DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Junto con saludar, y para fines administrativos de esta SEREMI, agradeceré a Ud., tenga bien remitir informe en el cual señale las concesiones mineras otorgadas en el sector definido por las coordenadas U.T.M, individualizadas en Plano N° 02102-9.985 C.R., respecto del inmueble fiscal ubicado en Sector Chacaya, aproximadamente a 4,4 kilómetros al noreste de la intersección de la Ruta 1 con la Ruta B-262, emplazado en la comuna de Mejillones, provincia y Región de Antofagasta, adjuntándose plano, detallando a continuación coordenadas en Datum PSAD-56:

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
DATUM PSAD-56		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7.451.999,50	364.902,12
B	7.451.999,50	365.035,24
C	7.451.673,51	364.992,77
D	7.451.694,09	364.848,91

Lo anterior corresponde

[Redacted text]

[Redacted text] Consta de una superficie de 4,42 ha, área que se emplaza en la comuna de Mejillones, provincia y Región de Antofagasta.

Sin otro particular, se despide atentamente,


ANGÉLIQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

4
RCA/NRA/bfb

Distribución:

- Destinatario
- Expediente
- Área de Energía



ORD.SE02-3839/2024

ANT.: Solicitud de Propuesta Pública

MAT.: Solicita Información de Concesiones Mineras otorgadas en sector que se indica.

POST.: Expediente 022PP653921

ANTOFAGASTA, 10 de julio de 2024.

DE: ANGELIQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA
AVENIDA ANGAMOS N°721. ANTOFAGASTA

A: DIRECTOR REGIONAL SERNAGEOMIN.
REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

Junto con saludar y para fines administrativos de esta SEREMI, agradeceré a Ud. tenga a bien remitir informe en el cual señale las concesiones mineras otorgadas en el sector definido por las coordenadas U.T.M individualizadas en Plano N° 02101 - 9.944 C.R., respecto del inmueble fiscal ubicado en Sector Nudo Uribe, aproximadamente a 1,2 kilómetros al Suroeste de la intersección de Ruta 5 y Ruta 26, emplazado en la comuna, Provincia y Región de Antofagasta, adjuntándose planos, detallando a continuación coordenadas en Datum PSAD-56:

CUADRO DE COORDENADAS UTM		
DATUM PSAD-56		
VERTICE	NORTE	ESTE
A	7389780.61	370000.19
B	7389736.47	370105.79
C	7389660.02	370071.22
D	7389699.98	369966.85

Lo anterior corresponde [REDACTED]

[REDACTED] Consta de una superficie de 0,97 hectáreas, área que se emplaza en la comuna, Provincia y Región de Antofagasta.

Sin otro particular, saluda atentamente,


ANGELIQUE ARAYA HERNÁNDEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES
REGIÓN DE ANTOFAGASTA

RCA/VRA/knn
Distribución
- Destinatario
- Expediente
- Área de Energía